

Programa de Gestión de la Calidad y Diferenciación de los Alimentos PROCAL II

Implementación de los requisitos de la normativa orgánica oficial con herramientas de gestión y comercialización en productores de arroz de la provincia de Corrientes



INTRODUCCIÓN:

El proyecto se desarrolló entre los meses de junio a septiembre del 2013, en la zona de influencia de la ciudad de Gobernador Virasoro (Departamentos de Ituzaingó, Santo Tome y Alvear), provincia de Corrientes, en chacras de productores arroceros convencionales, con perfil adaptable al manejo orgánico.

Dado que la agricultura con agregado de valor constituye una alternativa válida para acceder a mercados diferenciados que valoran y toman en cuenta el diferencial de costos ambientales, la mano de obra especializada y los atributos cada vez más solicitados de alimentos con trazabilidad, seguros y con agregado de valor en origen; y que el cultivo de arroz es factible de reconvertirse a este tipo de manejo, el proyecto piloto se basó en la capacitación, asesoramiento y acompañamiento de los productores

para alcanzar los estándares de la Producción Orgánica en base a las Buenas Prácticas Agrícolas, actualmente vigentes en la Argentina y en el mundo.

ALCANCES:

El proyecto piloto tuvo como beneficiarios a 10 productores de arroz de la mencionada zona, con los cuales se trabajó para difundir los requisitos necesarios para el cumplimiento de la normativa y para acceder a este tipo de certificación.

OBJETIVOS:

Objetivo General:

Difundir la normativa orgánica oficial, con herramientas de Gestión y Comercialización en un grupo de 10 productores de arroz del este correntino, para la obtención de productos diferenciados y con agregado de valor en origen, como son los alimentos orgánicos.

Objetivos específicos:

- Presentar como alternativa de producción concreta, los requisitos de la normativa orgánica oficial vigente, mediante talleres y capacitaciones a los productores.
- Redacción del sistema documental requerido para cada establecimiento productor.
- Brindar herramientas de Plan de Negocios, Gestión y Comercialización en un marco de trabajo asociativo, para la obtención de alimentos diferenciados.

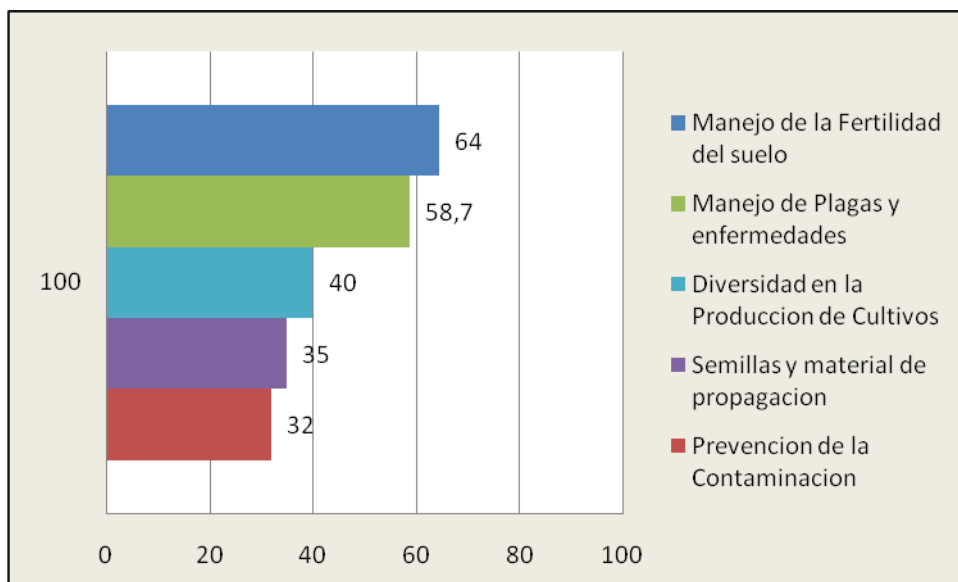
RESULTADOS:

a) Diagnóstico

Se utilizó una lista de chequeo para la producción orgánica, preparada para una evaluación desde su etapa Inicial. Se visitaron los establecimientos de los productores, recorriendo los lotes de producción, áreas de almacenamiento, represas, sistemas de riego, molino de elaboración, etc. Se realizaron entrevistas a los productores, se observaron las técnicas de producción y se verificó la existencia de registros. Para ello se realizó previamente un taller inicial, en donde en forma conjunta con productores, técnicos privados de la zona y del INTA, se identificaron los temas de la capacitación a abordar.

De esta manera se realizó el diagnóstico inicial y se identificaron las necesidades de capacitación de los mismos, trazando una estrategia de acompañamiento durante todo el cuatrimestre.

Los resultados del diagnóstico pueden visualizarse en el siguiente cuadro, como porcentaje (%) del cumplimiento de la normativa orgánica vigente al comenzar el proyecto:



b) Capacitaciones realizadas

Se realizaron talleres para los beneficiarios del proyecto que abordaron los siguientes temas:

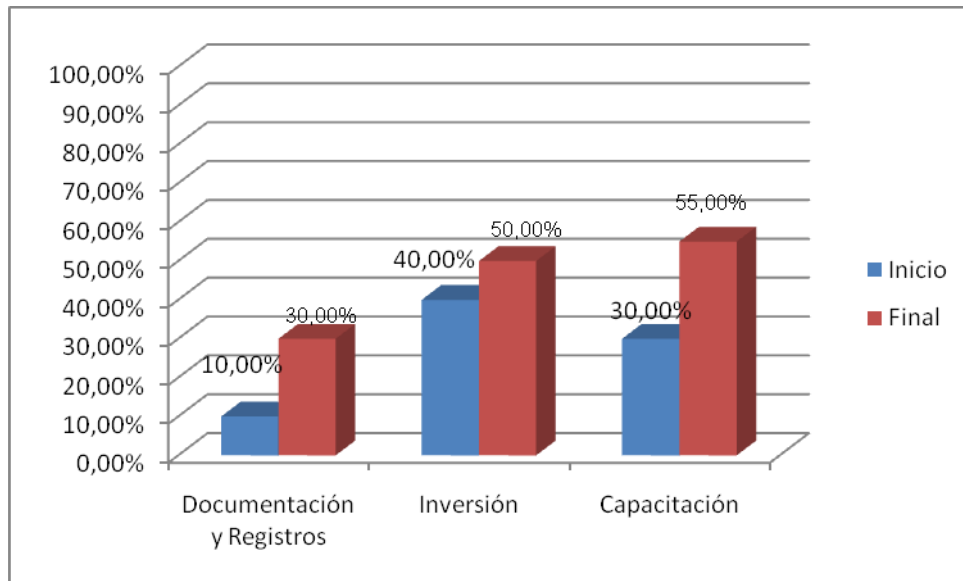
- *Principios de la Normativa orgánica: criterios básicos para acceder a la Certificación. Uso de registros.*
- *Comercialización de productos orgánicos.*
- *Taller de costos: comparación entre manejo convencional y manejo orgánico.*
- *Difusión de Insumos orgánicos existentes en el mercado para el control de plagas y enfermedades principales.*
- *Nutrición del cultivo.*

c) Implementación

De los 10 establecimientos del grupo, 3 de ellos ya se encuentran en proceso de iniciar la certificación de sus lotes bajo la normativa orgánica, para la presente temporada 2013/2014.

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE IMPLEMENTACIÓN:

En el siguiente gráfico se destaca el grado de avance obtenido en este PP:



CONSULTOR QUE LLEVÓ ADELANTE EL PROYECTO:

- **Ing. Agr. Pablo A. Attwell**